ACTA

DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA CIA. HOTEL CHIMBORAZO INTERNACIONAL C. A. "HOCHICA"

En Riobamba, en su local principal de las calles Argentinos y Nogales, siendo las 19:15 horas del dia Martes 25 de Junio del 2.013, de acuerdo a la Convocatoria publicada el Diario Los Andes, para realizarse la presente JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA. Se reúnen los Sres. Jorge Isaac Vallejo Chávez y Patricio Alberto Vallejo Chávez (Anexo 1) correspondiendo al 91.49 % del capital pagado, quorum con el cual se instala la Junta.

Asisten además la Comisaria de la Cía. Sra. Aida Chávez y el Presidente titular Dr. Fausto Vallejo, quien dirige la Junta General de HOTEL CHIMBORAZO INTERNACIONAL C.A., y dispone que por Secretaria se dé lectura a la Convocatoria:

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HOTEL CHIMBORAZO INTERNACIONAL HOCHICA S.A.

De conformidad con los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías, se convoca a los señores Accionistas del HOTEL CHIMBORAZO INTERNACIONAL HOCHICA S.A., a la Junta General Ordinaria que se realizará el día Martes 25 de Junio del 2.013 a las 19:00 horas, en su local principal ubicado en Riobamba, Calle Argentinos y Nogales, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe del Gerente sobre el ejercicio económico del año 2.012
2. Conocimiento y resolución del informe de Comisario sobre el ejercicio económico del año 2.012
3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, del ejercicio económico del 2.012 y Resolución sobre los Resultados
4. Elección de Presidente, Gerente General y Comisario.

Los documentos que serán conocidos por la Junta General se encuentran a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la Compañía.

Se convoca en forma especial e individual al Comisario de la Empresa, Sra. Aida Chàvez de Vallejo.

Riobamba, Junio 13 de 2.013

Dr. Fausto Vallejo E.
PRESIDENTE

Dr. Patricio Vallejo Chàvez
GERENTE GENERAL

Luego de aprobado el orden del día por unanimidad y se da paso al punto **1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE GERENTE SOBRE EL EJERCICIO 2.012.** Se procede a recibir el informe de la Gerencia sobre el Ejercicio Económico de 2.012 el mismo que se encuentra como Anexo 2 a la presente acta. Luego de darse lectura, dicho informe es aprobado por unanimidad. 2.- **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2.012.** La Comisaria de HOCHICA, Sra. Aida Chávez de Vallejo, procede a dar lectura de su respectivo informe sobre el ejercicio económico del año 2.012, indicando que la revisión efectuada a los Estados Financieros se observa cumplimiento, y aplicación de los reglamentos. No hay hechos irregulares que informar. Este informe es aprobado por unanimidad (Anexo 3). **3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN**

SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2.012. La Lic. Lucía Valdiviezo, Contadora de la Empresa explica el Balance de Situación del año de 2.012, el Activo suma $ 629.929.84, el Pasivo total $ 178.822.34 y un Patrimonio de $ 451.107.5. Los Ingresos suman $ 133.327.85, los gastos $ 135.106.61, por lo que se obtiene pérdida de $ 1.778.76 (anexos 4), **RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS.** El Gerente, explica que dado estos resultados los asistentes se pronuncien sobre nuevas estrategias para incrementar las ventas. El Dr. Jorge Vallejo Ch. mociona que la pérdida sea amortizada como manda la Ley dependiendo de los resultados de los años siguientes. Esta moción al no tener otra alternativa es aprobada por unanimidad. **4. ELECCIÓN DE PRESIDENTE, GERENTE GENERAL Y COMISARIO**. El Dr. Jorge Vallejo Chávez mociona la reelección de todo el presente Directorio, lo apoyan y los reeligen por unanimidad, quedando el DIRECTORIO ASI: **PRESIDENTE: DR. FAUSTO VALLEJO ESCOBAR; GERENTE GENERAL: DR. PATRICIO VALLEJO CHAVEZ Y COMISARIA LA SRA. AIDA CHAVEZ DE VALLEJO**. Nombran a la Sra. Gladys Sampedro, para Comisaria Suplente, solicitando a Secretaría se encargue de realizar los nuevos nombramientos e inscribirlos, quienes permanecerán en sus funciones hasta que sean legalmente reemplazados.

Siendo las 22h:00 minutos, se clausura la Junta General. Para constancia de la legalidad de lo tratado firman por duplicado el Presidente y Secretario de la Junta General. Que lo certifica.

Dr. Fausto Vallejo E.
PRESIDENTE

Dr. Patricio Vallejo Ch.
SECRETARIO